



Consejo de Seguridad

Distr. general
11 de julio de 2017
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad

Período comprendido entre el 9 de marzo y el 21 de junio de 2017

I. Introducción

1. En el presente informe se hace una evaluación completa de la aplicación de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad desde mi informe de 8 de marzo de 2017 (S/2017/201). Durante el período examinado en el informe la situación en la zona de operaciones de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) se mantuvo en relativa calma. En el ámbito político, tras considerables retrasos se llegó en el Líbano a un acuerdo sobre una nueva ley electoral en el marco de la cual se programaron elecciones parlamentarias para mayo de 2018. Entretanto, el conflicto librado en la República Árabe Siria sigue imponiendo una gran carga al Líbano, ascendiendo a 1.011.366 el número de refugiados sirios registrados al 20 de junio de 2017 en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

II. Aplicación de la resolución 1701 (2006)

A. Situación en la zona de operaciones de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano

2. La situación en la zona de operaciones de la FPNUL se mantuvo en general estable, pero la exacerbación de la retórica por ambas partes generó cierta ansiedad en la población local. Las Naciones Unidas siguieron instando a las dos partes a abstenerse de hacer observaciones potencialmente incendiarias, en particular en el marco del estrechamiento de las relaciones de la FPNUL con dirigentes y comunidades locales de su zona de operaciones. En la zona de operaciones se conmemoraron sin incidentes el Día de la Nakba Palestina, el 29 de abril de 2017, y el “Día de la Liberación y la Resistencia”, el 25 de mayo.

3. El 20 de abril de 2017 Hizbullah organizó un recorrido para medios de comunicación libaneses e internacionales por parte del Sector Oeste de la zona de operaciones de la FPNUL, incluso a lo largo de secciones de la Línea Azul. Las Fuerzas Armadas Libanesas notificaron a la FPNUL del recorrido de los medios de



comunicación menos de media hora antes de su inicio y afirmaron que estaría presente sobre el terreno personal de las Fuerzas. En la notificación no se mencionaba que fuera a participar Hizbullah. La FPNUL vio al grupo de periodistas en tres ocasiones y se encontró con él dos veces en distintos lugares, incluso cerca de la Línea Azul. Cuando una patrulla de la FPNUL trató de detener el convoy, un representante superior de las Fuerzas Armadas Libanesas insistió en que se permitiera el paso al grupo, en vista de que el recorrido había sido aprobado. Otra patrulla de la FPNUL a cargo de la seguridad de la reunión tripartita que se estaba celebrando impidió que el convoy se acercara a la posición de las Naciones Unidas en el cabo de An-Naqura.

4. Aunque el personal de la FPNUL no observó personal armado no autorizado cuando se encontró con el grupo de periodistas, a raíz de una investigación de la FPNUL basada en información fidedigna de medios de comunicación y otra información reunida se calificó de probable que personal y armas no autorizados hubieran estado presentes en la zona de operaciones durante el recorrido, seguramente en el marco de un despliegue de combatientes preparado que tuvo lugar en un huerto de naranjos en un punto de la carretera que une An-Naqura con Alma ash-Shaab (a cerca de 5,5 km de la Línea Azul). Esa presencia de personal y armas no autorizados constituía una violación de la resolución 1701 (2006).

5. El Gobierno del Líbano reaccionó de inmediato ante el incidente. El Primer Ministro del Líbano, Saad Hariri, acompañado por el Ministro de Defensa, Yacoub Sarraf, el Comandante de las Fuerzas Armadas Libanesas, el General Joseph Aoun, y oficiales superiores de las Fuerzas Armadas Libanesas, visitó al día siguiente la Línea Azul en señal del compromiso del Gobierno con la resolución 1701 (2006). En el cuartel general de la FPNUL el Primer Ministro transmitió su agradecimiento a la FPNUL y a los países que aportan contingentes, y destacó la importancia de irse acercando al alto el fuego permanente. Mi Coordinadora Especial para el Líbano y el Comandante de la Fuerza de la FPNUL acogieron con satisfacción la visita.

6. La FPNUL observó por separado a civiles con armas no autorizadas, en su mayoría armas de caza, sobre todo en el Sector Este. El número global de cazadores armados disminuyó durante el período sobre el que se informa. La FPNUL observó una vez a personas que llevaban fusiles de asalto y pistolas. En una ocasión, en las inmediaciones de An-Naqura unos civiles dispararon al aire desde su vehículo al pasar frente a un vehículo de la FPNUL. La FPNUL observó en varias ocasiones la presencia o el disparo de armas pequeñas, también en bodas y funerales. En todos los casos, la FPNUL informó de las violaciones a las Fuerzas Armadas Libanesas.

7. Aparte de las notificaciones documentadas que se mencionan en los párrafos 3 a 5, durante el período sobre el que se informa la FPNUL no recibió información sobre la presencia en la zona de operaciones o el traslado a ella de personal armado, armas o infraestructura conexas ni encontró pruebas al respecto. Las Fuerzas de Defensa de Israel siguieron afirmando que Hizbullah mantenía infraestructura y equipo militares en el sur del Líbano. La FPNUL supervisa la zona de operaciones y la Línea Azul e informa de todas las violaciones de la resolución 1701 (2006) que observa, incluso de la presencia de personal armado o armas no autorizados. Con arreglo a su mandato, la FPNUL no efectúa registros proactivos de propiedades privadas en busca de armas en el sur a menos que existan indicios verosímiles de que se esté violando la resolución 1701 (2006), por ejemplo si hay una amenaza inminente de actividad hostil procedente de ese lugar. Si recibe información concreta sobre la presencia ilegal de personal armado o de armas o infraestructura en su zona de operaciones, la FPNUL sigue decidida a actuar, en cooperación con las Fuerzas Armadas Libanesas, con todos los medios a su alcance en el marco de su mandato y con arreglo a su capacidad. El mando de las Fuerzas Armadas Libanesas siguió confirmando que actuaría de inmediato para poner fin a cualquier actividad

ilegal que contraviniera la resolución 1701 (2006) y las decisiones pertinentes del Gobierno.

8. Las violaciones israelíes del espacio aéreo libanés continuaron casi a diario en contravención de la resolución 1701 (2006) y de la soberanía del Líbano. La FPNUL observó que había aumentado el número y la duración de esas violaciones. El 22 de mayo de 2017 un vehículo aéreo no tripulado israelí se estrelló al norte de la Línea Azul en la zona de Ayt ash-Shaab (Sector Oeste). La FPNUL protestó por todas las violaciones aéreas ante las Fuerzas de Defensa de Israel y exhortó al Gobierno de Israel a que les pusiera fin de inmediato. El Gobierno del Líbano también protestó por las violaciones aéreas ante la FPNUL.

9. Se mantuvo la ocupación de Israel en el norte de Al-Gayar y en una zona colindante situada al norte de la Línea Azul, en violación de la resolución 1701 (2006) y de la soberanía del Líbano. Hasta la fecha, Israel no ha respondido a la propuesta presentada en 2011 por la FPNUL a ambas partes con el objeto de facilitar la retirada de las Fuerzas de Defensa de Israel de la zona ocupada. Las Fuerzas Armadas Libanesas informaron a la FPNUL en julio de 2011 de que el Líbano estaba de acuerdo con la propuesta.

10. Las violaciones sobre el terreno de la Línea Azul se debieron en su mayor parte a pastores libaneses que cruzaron con sus rebaños la Línea Azul en las zonas de Bastara, Kafr Shuba y las granjas de Shebaa (Sector Este), así como en Rumaysh (Sector Oeste). En abril y mayo de 2017, trabajadores libaneses que retiraban arena con excavadoras y camiones violaron en varias ocasiones la Línea Azul en las inmediaciones de Kfar Kila (Sector Este). En dos ocasiones fueron detenidos civiles que cruzaron al sur de la Línea Azul por las Fuerzas de Defensa de Israel y posteriormente fueron devueltos. El 1 de marzo una mujer de nacionalidad no libanesa cruzó al sur de la Línea Azul en las inmediaciones de las granjas de Shebaa y afirmó que se había extraviado. El personal de las Fuerzas de Defensa de Israel la devolvió al poco tiempo al norte de la Línea Azul, donde las Fuerzas Armadas Libanesas la tomaron bajo su custodia. El 27 de abril un hombre libanés cruzó al sur de la Línea Azul en las inmediaciones de Kfar Kila y presuntamente fue detenido por las Fuerzas de Defensa de Israel en Kiryat Shmona. Al día siguiente, las Fuerzas de Defensa de Israel lo trasladaron a la posición de la FPNUL en el cabo de An-Naquara; a su vez, la FPNUL lo entregó a las Fuerzas Armadas Libanesas.

11. Intermitentemente brotaron tensiones en algunas zonas situadas a lo largo de la Línea Azul como consecuencia de actividades u obras realizadas a poca distancia de la Línea. La FPNUL emprendió amplias labores de enlace y coordinación con las partes para garantizar la calma y rebajar las tensiones. En tres ocasiones la FPNUL observó asimismo a soldados de las Fuerzas de Defensa de Israel apuntando con su arma al otro lado de la Línea Azul a personas vestidas de civil que hacían fotos de una posición de las Fuerzas de Defensa de Israel al este de Hula. En otra ocasión un soldado de las Fuerzas de Defensa de Israel lanzó piedras contra un grupo de personas al norte de la Línea Azul. Del 7 al 10 de abril de 2017 unos trabajadores limpiaron el lecho del río Al-Wazzani en la zona de los complejos turísticos libaneses (Sector Este) a lo largo de la Línea Azul. La FPNUL y las Fuerzas Armadas Libanesas mantuvieron durante la limpieza una presencia con fines de vigilancia. La FPNUL también se mantuvo en estrecho contacto con las Fuerzas de Defensa de Israel para garantizar la calma en la zona. El 26 de abril aumentaron las tensiones en la parte oriental de la zona de operaciones de la FPNUL cuando las Fuerzas de Defensa de Israel reanudaron las obras de excavación en la zona de las granjas de Shebaa, al sur de la Línea Azul. El Jefe de Misión y Comandante de la Fuerza de la FPNUL pidió a las Fuerzas de Defensa de Israel que suspendieran las obras y acordaran un camino a seguir en el marco del foro tripartito, habida cuenta

del carácter delicado de la zona y de la posibilidad de que un incidente en la Línea Azul provocara una escalada.

12. La libertad de circulación de la FPNUL se respetó, excepto en algún caso aislado. Fue reducido el número de incidentes de comportamiento hostil dirigido contra la FPNUL, como casos de apedreo y daños causados a vehículos de la Fuerza. El 10 de marzo de 2017 la FPNUL observó que se habían derribado tres de sus puestos básicos de observación temporales en las cercanías de Blida. En cada una de estas ocasiones la FPNUL se puso de inmediato en contacto con las Fuerzas Armadas Libanesas para ayudar a apaciguar la situación e investigar las circunstancias a fin de que no volvieran a producirse incidentes. En dos ocasiones distintas tanques de las Fuerzas de Defensa de Israel siguieron al personal de la Subdivisión de Enlace de la FPNUL y del Grupo de Observadores en el Líbano y apuntaron el cañón hacia personal de las Naciones Unidas. La FPNUL planteó la cuestión mediante sus canales de enlace con las Fuerzas de Defensa de Israel.

13. Las relaciones entre la FPNUL y la población local siguieron siendo en su mayor parte positivas. Los compromisos públicos de la FPNUL ofrecieron oportunidades de aclarar sus prácticas y requisitos operacionales y abordar las preocupaciones de las comunidades locales. De conformidad con las recomendaciones del examen estratégico de la FPNUL, la Fuerza estudió junto con las Fuerzas Armadas Libanesas maneras de ampliar la capacidad de cooperación civil-militar y las actividades de colaboración sobre el terreno, en particular estableciendo en el sur del Líbano un centro regional de las Fuerzas Armadas Libanesas para la cooperación civil-militar.

14. La FPNUL siguió ejecutando proyectos de efecto rápido dirigidos a apoyar la ampliación de la autoridad estatal y atender las necesidades críticas de las comunidades locales, lo cual complementó la presencia más amplia de las Naciones Unidas en el sur del Líbano en el ámbito humanitario y del desarrollo de conformidad con el marco estratégico de las Naciones Unidas para el Líbano (2017-2020). Los contingentes de la FPNUL, haciendo uso de recursos propios en el marco de la labor de cooperación civil-militar, siguieron prestando asistencia médica, dental y veterinaria a las comunidades. La FPNUL también siguió organizando periódicamente para la policía municipal y los voluntarios de protección civil cursos de capacitación en tácticas de lucha contra incendios y misiones de rescate a fin de ampliar la capacidad local y contribuir a la resiliencia de las comunidades. En marzo de 2017 el Ministro de Estado para las Mujeres visitó el sur del Líbano para conmemorar la Jornada de Puertas Abiertas sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad. Expertos en gestión municipal del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de organizaciones no gubernamentales (ONG) capacitaron a 20 mujeres elegidas para ocupar puestos en consejos municipales.

15. La FPNUL llevó a cabo una media de más de 13.500 actividades operacionales al mes, incluidas patrullas a pie y en vehículos, “paseos por los mercados”, puestos de control y tareas de observación. La FPNUL y las Fuerzas Armadas Libanesas se encargaron conjuntamente de cerca del 17% de las actividades operacionales de la Fuerza, teniendo en cuenta exclusivamente las actividades que podían realizarse junto con las Fuerzas Armadas Libanesas.

16. Las Fuerzas Armadas Libanesas mantuvieron desplegadas dos brigadas con dotación reducida en la zona situada al sur del río Litani. Las Fuerzas Armadas Libanesas mantuvieron una presencia reforzada en el noreste de la zona de operaciones de la FPNUL, con inclusión de la aldea de Shebaa y la zona de Arqub.

17. Aunque la evaluación de los riesgos y amenazas de la Misión no ha sufrido cambios y no se ha detectado ninguna amenaza inminente de violencia física contra la población civil, en toda la Misión prosiguieron las actividades de planificación y

la capacitación en protección de civiles, incluidas iniciativas dirigidas a todos los asociados pertinentes de las Naciones Unidas. Se elaboraron módulos de capacitación del personal de la FPNUL en relación con los requisitos específicos establecidos en el mandato de la Misión en materia de protección de civiles y para contribuir a fraguar un entendimiento común en cuanto a la estrategia y el plan de aplicación de la Fuerza en este ámbito.

18. El Equipo de Tareas Marítimo de la FPNUL realizó operaciones de interdicción marítima 24 horas al día y se encargó del desarrollo de la capacidad de la Marina de las Fuerzas Armadas Libanesas. Durante el período sobre el que se informa (hasta el 15 de junio de 2017), el Equipo de Tareas Marítimo dio el alto a 2.279 embarcaciones, de las cuales las autoridades libanesas inspeccionaron y consideraron en regla a 569. Las tareas conjuntas y coordinadas con la FPNUL, complementadas con cursos de capacitación dedicados a diversas cuestiones operacionales terrestres y marítimas, contribuyeron a la mejora de las normas operacionales comunes de la FPNUL y las Fuerzas Armadas Libanesas en tierra. Además, gracias a los cursos de capacitación las unidades de la Marina de las Fuerzas Armadas Libanesas tuvieron capacidad para realizar operaciones de vigilancia e interdicción marítima que a su vez aumentaron la cooperación con la FPNUL y su Equipo de Tareas Marítimo. El personal de la Marina de las Fuerzas Armadas Libanesas asumió durante determinados períodos el mando de las operaciones de interdicción marítima en estrecha coordinación y consulta con personal del Equipo de Tareas Marítimo. Este mantuvo una presencia visible en la parte sur de la zona de operaciones marítimas para evitar tensiones entre Israel y el Líbano. El Equipo de Tareas Marítimo no tiene mandato para vigilar la línea de boyas, instalada unilateralmente por Israel, que ni el Gobierno del Líbano ni las Naciones Unidas han reconocido. Las Fuerzas de Defensa de Israel siguieron realizando actividades de mantenimiento de las boyas, a veces con buzos. En varias ocasiones, lanchas patrulleras de las Fuerzas de Defensa de Israel situadas al sur de la línea de boyas efectuaron tiros de advertencia o lanzaron bengalas y arrojaron cargas explosivas para alejar a barcos de pesca libaneses.

B. Medidas de seguridad y enlace

19. El Jefe de Misión y Comandante de la Fuerza de la FPNUL intensificó sus contactos bilaterales periódicos con las autoridades libanesas e israelíes para mantener la relativa estabilidad de la situación en las zonas situadas al norte y al sur de la Línea Azul. Esa labor se complementó con tres reuniones tripartitas presididas y facilitadas por la FPNUL. Las partes expresaron enérgicamente su voluntad de aplicar la resolución 1701 (2006), respetar la Línea Azul y mantener la estabilidad a lo largo y a través de la Línea.

20. La FPNUL siguió haciendo uso activo de los canales abiertos con ambas partes, en combinación con un despliegue proactivo de su componente de enlace, observadores militares y unidades sobre el terreno, para ayudar a evitar violaciones de la Línea Azul y fomentar la confianza entre las partes. Como se señalaba antes, esas medidas resultaron especialmente importantes cuando aumentaron las tensiones, por ejemplo a raíz de las actividades llevadas a cabo en las zonas del río Al-Wazzani y las granjas de Shebaa.

21. En las reuniones del foro tripartito las partes mantuvieron intercambios sustantivos y constructivos sobre asuntos relativos a la resolución 1701 (2006). Las Fuerzas de Defensa de Israel expresaron su preocupación por que afirmaban haber observado un incremento de las actividades de Hizbullah y por que la Línea Azul se había violado repetidas veces en las inmediaciones de Mays al-Yabal y Kfar Kila, a la vez que señalaron que había disminuido notablemente el número de cazadores

armados. Las Fuerzas Armadas Libanesas protestaron frente a las constantes violaciones aéreas por Israel en la totalidad del Líbano y frente a la persistencia de la ocupación por Israel del norte de Al-Gayar, y expresaron preocupación por los casos en que se había apuntado con armas y por la intensa vigilancia, incluso por medios electrónicos, de la población del sur del Líbano por parte de las Fuerzas de Defensa de Israel.

22. Durante el período sobre el que se informa se mantuvieron deliberaciones con las partes en relación con propuestas relativas a la señalización de la Línea Azul. A la vez prosiguió la labor de construcción y reacondicionamiento de otros mojones de la Línea Azul.

23. Hasta la fecha sigue pendiente de establecimiento una oficina de enlace de la FPNUL en Tel Aviv (Israel).

24. Las Fuerzas Armadas Libanesas y la FPNUL se mantuvieron en contacto por conducto del proceso de diálogo estratégico, que es parte integrante del plan de desarrollo de la capacidad de las Fuerzas Armadas Libanesas, y siguieron promoviendo el papel de la asistencia internacional en el apoyo a las Fuerzas Armadas Libanesas desplegadas en la zona de operaciones de la FPNUL. Conforme a una solicitud del Primer Ministro, también prosiguen las consultas con el Gobierno del Líbano y el Grupo Internacional de Apoyo al Líbano para mantener y movilizar el apoyo de los Estados Miembros a las instituciones de seguridad del Líbano.

25. Con arreglo a la resolución 2305 (2016) del Consejo de Seguridad, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz realizó un examen estratégico de la FPNUL cuyas recomendaciones aparecieron expuestas en mi carta de fecha 8 de marzo de 2017 al Presidente del Consejo de Seguridad (S/2017/202). El examen confirmó que mi Coordinadora Especial para el Líbano y el Jefe de Misión y Comandante de la Fuerza de la FPNUL debían seguir interponiendo sus buenos oficios para mantener el cese de las hostilidades y avanzar hacia un alto el fuego permanente. Entre las prioridades determinadas cabe destacar el apoyo a las labores del Gobierno del Líbano de fortalecimiento de la capacidad y la presencia de las Fuerzas Armadas Libanesas en el sur del Líbano y sus aguas territoriales. La aplicación de esas recomendaciones está en marcha.

26. La FPNUL ha mantenido consultas con el Gobierno del Líbano y las Fuerzas Armadas Libanesas sobre la posibilidad de establecer lo que las Fuerzas denominan actualmente “regimiento modelo de las Fuerzas Armadas Libanesas” para colaborar estrechamente con la FPNUL, en particular a lo largo de la Línea Azul. El Gobierno ha reiterado su voluntad de intensificar la presencia de las Fuerzas Armadas Libanesas en la zona de operaciones de la FPNUL, en particular mediante un regimiento de ese tipo. El 21 de abril de 2017 el Primer Ministro recalcó que el Gobierno también estaba decidido a fortalecer la Marina del Líbano suministrando equipo y capacitación a fin de controlar sus aguas territoriales y su frontera marítima.

C. Desarme de los grupos armados

27. El hecho de que Hizbullah y otros grupos mantengan armas fuera del control del Estado sigue limitando la capacidad del Líbano de ejercer plena soberanía y autoridad sobre su territorio. Como muestra de la exacerbación de la retórica observada en el período sobre el que se informa, el Secretario General de Hizbullah, Hassan Nasrallah, afirmó el 11 de mayo de 2017 en un discurso televisado que “toda futura confrontación podría tener lugar dentro de los territorios palestinos ocupados. Ningún lugar estará a salvo de los cohetes de la resistencia y de las botas de los

combatientes de la resistencia”. El 30 de marzo el jefe del bloque parlamentario de Hizbullah, Mohammed Raad, declaró públicamente que “el reactor Dimona es uno de los objetivos del enemigo que hemos seleccionado”. El 30 de abril un Parlamentario de Hizbullah, Nawaf al Moussawi, declaró públicamente que “somos capaces de infligir grandes daños en el mismo corazón de Israel, y día a día aumenta nuestra capacidad de infligir tales daños en su mismo corazón”. El 23 de mayo otro Parlamentario de Hizbullah, Nawar al Sahli, mencionó públicamente “la fuerza de las armas, la perseverancia, el conocimiento científico, el uso de tecnología moderna y el desarrollo de armas” de Hizbullah.

28. Se ha informado de varias declaraciones de representantes de Israel en relación con el uso de la fuerza contra objetivos libaneses. En varios medios de comunicación se citaron las palabras de Naftali Bennett, Ministro de Educación y Asuntos de la Diáspora de Israel, en el sentido de que “las instituciones libanesas, su infraestructura, su aeropuerto, sus centrales eléctricas, sus intersecciones de tráfico y las bases del ejército libanés deberán ser objetivos legítimos si estalla una guerra”, a raíz de la cual “se devolvería al Líbano a la Edad Media”. El Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas condenó enérgicamente esas advertencias en la declaración que pronunció el 20 de abril de 2017 ante el Consejo de Seguridad. Los medios de comunicación también se hicieron eco de la amenaza proferida por el Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas de Defensa de Israel, el General Gadi Eizenkot, en el sentido de que “en una futura guerra el objetivo estará claro: el Estado del Líbano y los grupos terroristas que operan en su territorio y bajo su autoridad”, a lo cual añadió que toda confrontación futura tendría lugar en territorio libanés.

29. Con todo eso como telón de fondo, las partes siguieron lanzándose mutuamente acusaciones de violación de la resolución 1701 (2006). El Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas dirigió a mi persona y al Presidente del Consejo de Seguridad cartas idénticas de fecha 25 de abril de 2017 (S/2017/356) en las que afirmó que era “sumamente inquietante que los militantes armados de Hizbullah sientan que puedan desplazarse libremente en la zona de operaciones de la FPNUL, sin que se opongan la FPNUL o el personal de las Fuerzas Armadas del Líbano”. En una carta anterior dirigida el 13 de marzo al Consejo de Seguridad (S/2017/216), el Representante Permanente de Israel reiteró las acusaciones de que el Gobierno del Líbano había “alentado activamente” la presunta presencia armada de Hizbullah en el sur del Líbano. El Representante Permanente del Líbano, en cartas idénticas dirigidas el 3 de abril a mi persona y al Presidente del Consejo de Seguridad (S/2017/295) por las que transmitía las observaciones del Mando de las Fuerzas Armadas del Ministerio Nacional de Defensa del Líbano a efectos de refutar las acusaciones con respecto a la actividad de Hizbullah que figuraban en una carta de Israel de fecha 13 de marzo (S/2017/216), afirmó que las acusaciones eran falsas y carecían de fundamento. El 25 de mayo el Representante Permanente Adjunto de Israel afirmó en presencia del Consejo de Seguridad que Hizbullah había reunido más de 100.000 misiles que apuntaban a Israel, lo cual violaba las resoluciones 1559 (2004) y 1701 (2006). En una carta de fecha 19 de junio (S/2017/523), el Representante Permanente del Líbano desmintió la presencia de combatientes armados y armas en aldeas del Líbano del sur y agregó que Israel interfería en la vida cotidiana, los medios de subsistencia y la seguridad de los civiles libaneses con “torres de vigilancia y dispositivos de escucha situados a lo largo de la frontera meridional”. En una carta de fecha 20 de junio (S/2017/526) el Representante Permanente de Israel sostuvo que en los últimos meses Hizbullah había “establecido puestos de observación cerca de la Línea Azul” disimulados como pertenecientes a una ONG del ámbito de la agricultura.

30. Por lo que se refiere al compromiso con la resolución 1701 (2006), el 16 de marzo de 2017 el Gobierno del Líbano, en una carta dirigida a mi persona y al Presidente del Consejo de Seguridad (S/2017/228), reiteró que había “aplicado todas las disposiciones de la resolución 1701 (2006)” a la vez que denunció lo que calificó de retórica israelí amenazante. El 21 de marzo el Ministro de Relaciones Exteriores del Líbano, Gebran Bassil, declaró en público que los libaneses coincidían en que había que “resistir contra Israel”. Ese mismo día, el Primer Ministro Hariri informó a medios de comunicación egipcios que seguía estando en contra de que hubiera armas no controladas por las instituciones estatales. Tanto el Sr. Bassil como el Sr. Hariri mencionaron una estrategia nacional de defensa aún por determinar como marco para resolver la cuestión de las armas de Hizbullah.

31. Desde mi anterior informe, las Fuerzas Armadas Libanesas y las fuerzas de seguridad del país han detenido a un número considerable de sospechosos de estar afiliados a grupos extremistas o de participar en actividades terroristas en todo el Líbano. El número de detenciones relacionadas con el terrorismo realizadas desde el 1 de marzo de 2017 asciende a 2017; entre ellas cabe destacar las de presuntos reclutadores, proveedores de armas y financiadores de Estado Islámico en el Iraq y el Levante y Jabhat Fath al-Sham (antes conocido como Frente Al-Nusra). En varias ocasiones se descubrieron depósitos de armas y redes de distribución de armas ilegales.

32. No hubo avances en el desmantelamiento de las bases militares mantenidas por el Frente Popular para la Liberación de Palestina-Comando General y Fatah-Intifada, que siguen poniendo en entredicho la soberanía del Líbano e impidiendo que el Estado vigile y controle efectivamente partes de la frontera.

33. La situación de la seguridad en la mayoría de los campamentos de refugiados palestinos en el Líbano se mantuvo por lo general estable, aunque sigue siendo muy preocupante la violencia que impera en Ein El Helweh entre grupos extremistas y las fuerzas conjuntas de seguridad palestinas. Del 7 al 12 de abril de 2017 se produjeron enfrentamientos intensos que dejaron 12 personas muertas y 44 heridas, desplazaron a varios centenares de familias y causaron amplios daños físicos en la infraestructura del campamento. El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) tuvo que suspender momentáneamente la prestación de servicios básicos en el campamento. Grupos extremistas siguen estando presentes en Ein el Helweh en medio de preocupaciones suscitadas por posibles vínculos entre los grupos radicales de los campamentos y células terroristas situadas fuera de ellos. Las Fuerzas Armadas Libanesas y las fuerzas de seguridad intervinieron en varias ocasiones para frustrar presuntas conspiraciones conjuntas. Prosiguió la construcción de un perímetro de seguridad alrededor del campamento de Ein El Helweh. También se registraron incidentes de violencia intermitentes en Beddawi, Burj al-Barajinah y Shatila.

D. Embargo de armas y control de las fronteras

34. Las frecuentes informaciones de presuntas transferencias de armas a Hizbullah siguen suscitando gran preocupación. En su carta de fecha 25 de abril de 2017 (S/2017/356) el Representante Permanente de Israel afirmó que “Hizbullah ha venido reforzando su arsenal” mediante el contrabando de armas desde la República Árabe Siria hacia el Líbano y que estaba reuniendo “infraestructura militar en las ciudades y poblados del sur del Líbano”. El Representante Permanente también citó publicaciones en las que se afirmaba que Hizbullah había utilizado fábricas de producción de armas construidas por el Irán en el territorio libanés. Las Naciones

Unidas se toman en serio las denuncias de ese tipo, pero no están en condiciones de comprobarlas de manera independiente.

35. Desde mi último informe se han registrado incidentes esporádicos de disparos transfronterizos efectuados desde la República Árabe Siria hacia el Líbano. La situación a lo largo de la frontera siguió siendo tensa en la medida en que las Fuerzas Armadas Libanesas intensificaron sus operaciones frente a las amenazas de militantes, en particular en las afueras de Arsal, donde sigue siendo preocupante la presencia de grupos extremistas. Los días 22 y 24 de abril de 2017 tuvieron lugar operaciones vigorosas en las zonas, entre otras, de Arsal, Qaa y el cabo de Baalbeck, en el marco de las cuales se dio muerte y se detuvo a varios militantes. También se informó de intensos enfrentamientos entre militantes, en particular del EIIL, Jabhat Fath al-Sham y Saraya Ahl ash-Sham. Presuntamente Hizbullah también siguió participando en labores de prevención de la infiltración de militantes procedentes del lado sirio de la frontera oriental del Líbano, como afirmó el 11 de mayo el Sr. Nasrallah, Secretario General de Hizbullah. Parece igualmente que varios ciudadanos libaneses han tomado parte en enfrentamientos contra grupos armados no estatales en la República Árabe Siria.

36. El 10 de junio de 2017, como consecuencia de un presunto acuerdo alcanzado entre grupos armados no estatales, las Fuerzas Armadas Libanesas escoltaron a un grupo de familias de refugiados desde Arsal hasta la frontera siria para que se reasentaran en Assal al-Ward (Siria). Ni el Gobierno del Líbano ni las Naciones Unidas tuvieron que ver con ese reasentamiento. En cumplimiento de su mandato, el ACNUR está recopilando datos sobre todas las familias de refugiados del Líbano procedentes de la zona a fin de determinar qué intenciones tienen.

E. Minas terrestres y bombas en racimo

37. Las Fuerzas Armadas Libanesas, por conducto del Centro Libanés de Lucha contra las Minas, siguen limpiando zonas contaminadas por minas y municiones sin detonar, en su mayor parte restos de la guerra librada en julio de 2006. Hasta la fecha se ha limpiado cerca del 76% de las tierras libanesas contaminadas, aunque siguen produciéndose incidentes. El 31 de mayo de 2017 se informó de que un joven fue herido por una mina terrestre en los alrededores de Yarun (Sector Oeste). El 3 de mayo mi Coordinadora Especial y el Embajador de la Unión Europea ante el Líbano visitaron un emplazamiento de desminado para subrayar la importancia de seguir avanzando a fin de reducir el posible efecto negativo en la seguridad de todos y la pertinencia de la actividad como importante motor de la regeneración económica, especialmente en el sur del Líbano. Las Fuerzas Armadas Libanesas operan con la mitad de la capacidad que necesitan para aplicar su plan de acción como consecuencia de la falta de recursos financieros y de los limitados fondos aportados por donantes a las actividades de desminado. Por conducto de un proyecto del Grupo Asesor de Desminado financiado por el Fondo Humanitario para el Líbano de la OCAH, las Fuerzas Armadas Libanesas han empezado a realizar actividades de desminado en las cercanías de los asentamientos de refugiados sirios de la provincia de Beqaa.

38. La remoción de minas y la eliminación de municiones explosivas también prosiguieron en la zona de operaciones de la FPNUL con la limpieza de una superficie de 163 m². El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas realizó visitas con fines de garantía de calidad y ofreció capacitación y vigilancia de la seguridad a los equipos de desminado de los países que aportan contingentes a la FPNUL. Se impartió a personal de las Naciones Unidas cursos y sesiones informativas de sensibilización sobre seguridad en materia de minas terrestres y restos explosivos de guerra. El 4 de abril de 2017 tuvieron lugar actos de

sensibilización sobre el problema de las minas con ocasión del Día Internacional de Información sobre el Peligro de las Minas y de Asistencia para las Actividades relativas a las Minas y del vigésimo aniversario del Servicio de Actividades relativas a las Minas. Participaron más de 750 niños y más de 200 funcionarios de la FPNUL.

F. Demarcación de las fronteras

39. No se avanzó en el trazado o demarcación de la frontera entre el Líbano y la República Árabe Siria, incluidas las zonas donde esta es incierta u objeto de controversia. Durante su visita del 21 de abril de 2017 al sur del Líbano el Primer Ministro Hariri pidió que se trazaran las fronteras internacionales, especialmente en las zonas en las que la frontera fuera controvertida o incierta, y reiteró la solicitud dirigida por el Líbano a las Naciones Unidas para que interpusieran al respecto sus buenos oficios. Tampoco se avanzó al respecto en la zona de las granjas de Shebaa. Ni la República Árabe Siria ni Israel se han pronunciado todavía sobre la definición provisional de la zona de las granjas de Shebaa propuesta en mi informe de 30 de octubre de 2007 sobre la aplicación de la resolución 1701 (2006) ([S/2007/641](#)).

40. El 20 de marzo de 2017 la Misión Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas protestó en una nota verbal por la afirmación de Israel recogida en su nota verbal de 2 de febrero en el sentido de que los bloques submarinos libaneses 8, 9 y 10 se encontraban en “zonas marítimas pertenecientes al Estado de Israel” (véase [S/2017/201](#), párr. 57). Subrayando que “Israel no tiene derecho a interferir de modo alguno en el ejercicio por el Líbano de sus derechos y su jurisdicción soberanos, como tampoco se le permite ninguna actividad económica en el espacio marítimo libanés”, el Líbano reiteró en la nota su compromiso con la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar por lo que se refiere a la demarcación de sus fronteras marítimas.

G. Estabilidad política e institucional

41. El 16 de junio de 2017, al cabo de varios retrasos el Parlamento del Líbano aprobó una nueva ley electoral que prevé la representación proporcional en 15 distritos electorales e instituye un “voto preferencial” adicional. En la misma línea, el Parlamento prorrogó su propio mandato hasta mayo de 2018, fecha para la que están programadas elecciones, en espera de la decisión del Presidente y del Primer Ministro. El Grupo Internacional de Apoyo al Líbano acogió con satisfacción el acuerdo en una declaración conjunta. El 21 de junio se inauguró un período extraordinario de sesiones del Parlamento cuya clausura está prevista para el 16 de octubre.

42. El Consejo de Ministros se ha reunido periódicamente y ha aprobado varios decretos, entre ellos algunos correspondientes a importantes nombramientos de cargos directivos de instituciones de seguridad. El 8 de marzo de 2017 se nombró al General Joseph Aoun Comandante de las Fuerzas Armadas Libanesas; al General de División Imad Othman Director General de las Fuerzas de Seguridad Interior; y al General de División Abbas Ibrahim para un segundo período como Director General de la Oficina General de Seguridad.

43. Prosiguieron los esfuerzos del Líbano por fortalecer las fuerzas de seguridad con la aprobación el 17 de mayo de 2017 por el Consejo de Ministros del alistamiento a las Fuerzas Armadas Libanesas de 2.000 reclutas nuevos. El 23 de mayo el Ministro del Interior, Nohad Machnouq, anunció un plan quinquenal de desarrollo de las Fuerzas de Seguridad Interior en el marco de las labores de

creación de capacidad. Cabe mencionar otras decisiones del Consejo de Ministros como un proyecto del presupuesto estatal para 2017 que posteriormente se remitió con fines de ratificación al Parlamento, donde sigue pendiente; un nuevo plan de electricidad; y la renovación del cargo de Gobernador del Banco Central hasta 2023.

44. El Gobierno del Líbano, con apoyo de las Naciones Unidas, está dando los últimos retoques a la estrategia nacional del Líbano para la prevención del extremismo violento, en consonancia con el Plan de Acción del Secretario General para Prevenir el Extremismo Violento presentado en 2016. La estrategia es objeto de un proceso consultivo interministerial dirigido a garantizar la implicación y la participación concertada de todos los ministerios competentes en su aplicación.

45. El Comité contra la Tortura, establecido de conformidad con el artículo 17 de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes de 1984, presentó varias recomendaciones tras examinar en abril de 2017 el primer informe del Líbano al Comité, presentado con un retraso de 15 años. El Comité subrayó la necesidad de contar con una ley que tipificara la tortura como violación grave de los derechos humanos y con medidas adicionales frente a la impunidad. El Comité recordó la prohibición absoluta de la extradición de personas a países donde podrían ser sometidas a tortura. El Comité también reiteró la necesidad de una institución nacional de derechos humanos que sirviera igualmente de mecanismo nacional de prevención de la tortura. El Gobierno del Líbano estableció por ley una institución nacional de derechos humanos de ese tipo a fines de 2016, pero todavía no se han aprobado las candidaturas de sus integrantes.

46. A los seis años del inicio del conflicto sirio, más del 70% de los refugiados sirios en el Líbano, de los cuales un 53% son niños, viven por debajo del umbral de pobreza. Se estima que un 93% de la población de refugiados sirios padece en alguna medida inseguridad alimentaria, tendencia que sigue empeorando. Más de la mitad de los hogares de refugiados no puede costearse la cesta de gastos mínimos para la supervivencia, medición de la cantidad mínima de artículos básicos que necesita al mes un hogar de refugiados medio. Además, las viviendas del 42% de los hogares no cumplen las normas humanitarias mínimas. Los niños siguen siendo especialmente vulnerables, y no asiste a la escuela casi la mitad de los niños en edad de escolarización primaria.

47. Casi tres cuartos de los refugiados sirios recurren a mecanismos de supervivencia negativos, como el matrimonio precoz, la mendicidad o el trabajo infantil, al igual que reducen los gastos básicos, en particular en concepto de educación y atención médica. A medida que se van agotando los ahorros y activos restantes, los hogares se sumen cada vez más en la deuda: un 90% de los hogares de refugiados tienen que pedir préstamos o recibir crédito. En vista de que no se permite a los refugiados sirios trabajar legalmente en los sectores de la agricultura, la construcción y la gestión de desechos, sus oportunidades de supervivencia son limitadas. El Gobierno del Líbano también empezó a dar cumplimiento a su decisión anunciada antes de eximir a los refugiados sirios registrados en el Líbano del pago de las tasas de renovación de la residencia. La evaluación de la vulnerabilidad de los refugiados sirios llevada a cabo en 2016 puso de manifiesto la necesidad de aumentar el acceso de los refugiados sirios a la educación y formación técnica y profesional, algo esencial para reducir su vulnerabilidad socioeconómica y su dependencia de la ayuda.

48. A modo de seguimiento de las Conferencias de Londres y Bruselas de Apoyo a Siria y la Región, mi Coordinador Especial Adjunto/Coordinador Residente/Coordinador de Asuntos Humanitarios para el Líbano está al frente de una actividad conjunta de las Naciones Unidas encaminada a facilitar la eliminación de las restricciones que encuentran los refugiados en el Líbano, a la vez que se presta

apoyo en paralelo a las comunidades de acogida libanesas. Esa labor se rige por un plan de acción y promoción específico elaborado por organismos competentes de las Naciones Unidas en el que se aboga por encontrar soluciones pragmáticas para los particulares libaneses y los refugiados (sirios y palestinos) vulnerables, concretamente en el marco del Plan de Respuesta a la Crisis del Líbano.

49. En la Conferencia de Bruselas el Primer Ministro Hariri advirtió de los indicios en aumento de tensión entre las comunidades de acogida y los refugiados. Presentó los parámetros de la visión gubernamental de estabilización y desarrollo, incluidos los trazos básicos de un plan de inversión de capital para grandes proyectos de infraestructura que se utilizaría como principal medio de creación de empleo durante los próximos siete u ocho años.

50. Los donantes siguen ayudando generosamente al Líbano a mitigar los efectos del conflicto en Siria y asistiendo a los refugiados sirios y palestinos en el país, pero se está frenando el desembolso de las contribuciones prometidas. Al 31 de mayo de 2017 los recursos comprometidos ascendían a 1.410 millones de dólares para el año 2017, cifra que constaba de 1.100 millones de dólares en concepto de asistencia aportada por donantes y 309 millones de dólares arrastrados del año anterior por organismos de las Naciones Unidas. Además, los donantes ya han comprometido con fines de apoyo al Líbano 940,7 millones de dólares para 2018 y años posteriores. Organismos de las Naciones Unidas y ONG han informado de que en 2017 se recibieron 236,3 millones de dólares en el marco del Plan de Respuesta a la Crisis del Líbano. La suma representa un 8,6% del llamamiento general formulado para 2017, de 2.800 millones de dólares, lo cual supone una tendencia a la baja con respecto al año anterior.

51. Los refugiados palestinos siguen conformando una de las poblaciones más vulnerables del Líbano; se estima que un 65% de ellos vive en la pobreza. Son especialmente vulnerables los refugiados palestinos de la República Árabe Siria, cuyo número estimado por el OOPS ronda los 32.000. Cerca del 90% de ellos vive en la pobreza, un 9% en condiciones de pobreza extrema. Se estima que un 98% dependen de la asistencia del OOPS como principal fuente de ingresos; asimismo, cada vez les resulta más difícil mantener la residencia legal en el país. El OOPS ha pedido a las autoridades libanesas que permitan a esa categoría de refugiados renovar gratuitamente sus permisos de residencia. Las autoridades libanesas pusieron en marcha un censo oficial de los refugiados palestinos en el Líbano que se encuentra en fase inicial. Está previsto que concluya antes de fin de año y que genere nuevos indicadores de la vulnerabilidad.

52. En el campamento de Nahr el-Barid, en el norte del Líbano, tuvieron lugar de mediados de marzo a principios de junio de 2017 manifestaciones en las que se exhortó al OOPS a reanudar la concesión de subsidios de alquiler a las familias desplazadas por los enfrentamientos de 2007 que todavía no habían vuelto a su hogar. Las manifestaciones trastornaron las operaciones del OOPS, que ya se han reanudado por completo. Mi Coordinadora Especial visitó el campamento el 8 de junio y subrayó la urgente necesidad de poner fin a la reconstrucción de la totalidad del campamento y prestar apoyo a las familias más necesitadas. El apoyo y la cooperación de todas las Naciones Unidas en el marco del Comité de Diálogo Palestino-Libanés prosiguen con el objeto de mejorar la situación de los refugiados palestinos en el Líbano, sin perjuicio de la resolución de la cuestión de los refugiados en el contexto de un acuerdo general de paz.

III. Seguridad de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano

53. La FPNUL revisó constantemente sus planes de seguridad y sus medidas de mitigación de los riesgos, en particular en respuesta a denuncias de amenazas para la seguridad, en estrecha coordinación con las autoridades libanesas. En vista de los enfrentamientos armados surgidos en el campamento de refugiados palestinos de Ein El Helweh, en Sidón, situado a lo largo de la ruta principal de abastecimiento que conecta la zona de operaciones de la FPNUL con Beirut, las autoridades locales y la FPNUL modificaron su circulación.

54. La FPNUL siguió observando las actuaciones de los tribunales militares libaneses contra personas sospechosas de planificar o perpetrar atentados graves contra la Fuerza. Con respecto al atentado perpetrado en 2007 contra personal de mantenimiento de la paz de la FPNUL que prestaba servicios en el contingente español, una audiencia ante el Tribunal Militar Permanente prevista para el 29 de marzo de 2017 se aplazó al 5 de julio. En la causa relativa a un intento de acto terrorista iniciada en enero de 2014, el Tribunal celebró una audiencia el 20 de marzo de 2017; la próxima audiencia está prevista para el 5 de julio. En la causa relativa a un intento de atentado grave contra la FPNUL en 2008, en el que uno de los cuatro autores condenados presentó un recurso de apelación, el Tribunal Militar de Apelaciones celebró una audiencia el 9 de marzo de 2017 y decidió celebrar la próxima el 2 de noviembre. En tres casos de atentados graves perpetrados en 2011 contra personal de mantenimiento de la paz de la FPNUL de Francia e Italia siguen en marcha las investigaciones. En el caso de homicidio cometido en 1980, cuando se mató a tiros a tres efectivos de mantenimiento de la paz de la FPNUL de Irlanda, el Tribunal Militar Permanente celebró audiencias los días 17 de marzo y 16 de junio de 2017; la próxima audiencia está prevista para el 26 de julio.

IV. Despliegue de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano

55. Al 15 de junio, la FPNUL estaba integrada por 10.409 efectivos militares, entre ellos 412 mujeres (un 4% de la Fuerza), procedentes de 40 países que aportaban contingentes; 235 funcionarios civiles de contratación internacional, incluidas 76 mujeres; y 579 funcionarios civiles de contratación nacional, entre ellos 147 mujeres. El Equipo de Tareas Marítimo de la FPNUL constaba de cinco corbetas, una lancha patrullera rápida, un patrullero de altura, dos helicópteros y 845 efectivos del total de personal militar de la Fuerza, incluidas 11 mujeres. Bajo el control operacional de la FPNUL también prestaban servicios en el Grupo de Observadores en el Líbano 50 observadores militares, entre ellos 3 mujeres, del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua.

V. Conducta y disciplina

56. La FPNUL y la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano siguieron fortaleciendo las medidas existentes de prevención de la explotación y los abusos sexuales, entre otras cosas realizando una evaluación a fondo del riesgo de explotación y abusos sexuales y aplicando una estrategia de comunicaciones internas y externas para velar por que todo el personal de la Misión, así como los miembros de la comunidad local, conociera las normas de comportamiento que se esperan del personal de las Naciones Unidas y la manera de denunciar cualquier irregularidad, en particular en el ámbito de la explotación y los

abusos sexuales. En colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país y la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano, el equipo de tareas permanente de la FPNUL sobre explotación y abusos sexuales revisó el marco de gestión del riesgo de explotación y abusos sexuales y elaboró un plan de trabajo para aplicar nuevas medidas de fortalecimiento del marco. Durante el período que se examina, la FPNUL recibió una denuncia de explotación y abusos sexuales que se tramitó rápidamente dentro de los plazos estipulados. La Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano no recibió denuncias de explotación o abusos sexuales.

VI. Observaciones

57. Me alienta constatar que el Líbano sigue avanzando hacia una reactivación genuina de todas sus instituciones estatales. Debe mantenerse el impulso positivo para reforzar la capacidad del país de resistir a las dificultades venideras. La estabilidad del Líbano sigue siendo un bien público regional. Las iniciativas de las Naciones Unidas seguirán obedeciendo a la necesidad de garantizar la estabilidad a la vez que se da prioridad a la prevención, en particular mediante la aplicación del marco estratégico de las Naciones Unidas para el Líbano (2017-2020).

58. Acojo con beneplácito el acuerdo sobre un nuevo marco electoral como resultado de un proceso gestionado por los libaneses y como señal positiva de que puede mantenerse un progreso político que ha costado mucho alcanzar. Tengo la esperanza de que ese logro abra camino a una recuperación política y económica más amplia y asiente en mayor medida la estabilidad general del Líbano. El liderazgo político, la responsabilidad y la rendición de cuentas seguirán siendo esenciales para celebrar elecciones parlamentarias oportunas, pacíficas y transparentes que honren la tradición democrática del Líbano y tengan en cuenta las preocupaciones acuciantes de los ciudadanos del país. Las Naciones Unidas están dispuestas a suministrar asistencia electoral para ayudar al Ministerio del Interior y los Municipios y a otras autoridades competentes a abordar con diligencia todo factor que pudiera ser causa de retraso.

59. Observo que en la nueva ley no se indica una cuota de mujeres y confío en que los dirigentes políticos y la sociedad civil del Líbano sigan promoviendo el progreso hacia una participación plena y efectiva de las mujeres en la vida política con arreglo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Aliento a los responsables de adoptar las políticas en la materia a que garanticen el cumplimiento de los compromisos del Líbano y una representación adecuada de las mujeres en las próximas elecciones.

60. El constante compromiso del Líbano e Israel con la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad es de importancia capital. Encomio al respecto la visita realizada el 21 de abril de 2017 al sur del Líbano y la Línea Azul por el Primer Ministro Hariri, el Ministro de Defensa Sarraf y el Comandante de las Fuerzas Armadas Libanesas Aoun como señal de la determinación del Gobierno y las Fuerzas Armadas Libanesas de velar por actuar como única autoridad y garante de la calma y la estabilidad de un Líbano soberano.

61. También acojo con satisfacción la declaración pública pronunciada por el Primer Ministro Hariri en el sentido de que debe procurarse llegar a un alto el fuego permanente. En vista de que ello sigue siendo la mejor garantía para la estabilidad a largo plazo, reitero que las Naciones Unidas están dispuestas a seguir ayudando en ese sentido. Aliento a las partes a que se planteen activamente junto con mi Coordinadora Especial para el Líbano y el Jefe de Misión y Comandante de la Fuerza de la FPNUL medidas tangibles de fomento de la confianza que ayuden a

mantener la calma y a abrir camino paulatinamente a un alto el fuego permanente. Aliento a las partes a que se abstengan de toda provocación, actúen con moderación y renuncien a la retórica, que eleva el riesgo de cometer errores de cálculo y aviva el riesgo de que vuelva a brotar el conflicto.

62. Aunque la situación a lo largo de la Línea Azul se ha mantenido relativamente en calma, no deben subestimarse los riesgos subyacentes derivados de la presencia de armas no autorizadas y de factores que alimentan la inestabilidad regional. Me sigue preocupando la presencia continua de armas no autorizadas en la zona comprendida entre el río Litani y la Línea Azul, en contravención de la resolución 1701 (2006). Tomo conocimiento con gran preocupación del carácter sumamente provocador de la presencia de combatientes uniformados y armados durante el recorrido para medios de comunicación organizado por Hizbullah en la zona de operaciones de la FPNUL, en violación de la resolución 1701 (2006). La constante admisión en público por Hizbullah de que está en posesión de armas fuera del control del Estado contraviene claramente la resolución 1701 (2006). Lo uno y lo otro son merecedores de una enérgica condena.

63. Como se establece en la resolución 1701 (2006), exhorto al Gobierno del Líbano a que adopte todas las medidas necesarias para aplicar plenamente las disposiciones pertinentes de los Acuerdos de Taif y de las resoluciones 1559 (2004) y 1680 (2006), en las que se exige el desarme de todos los grupos armados del Líbano para que, de conformidad con la decisión del Consejo de Ministros libaneses de 27 de julio de 2006, no haya más armas ni autoridad en el Líbano que las del Estado libanés. Las Naciones Unidas están decididas a respaldar a las autoridades libanesas en esos esfuerzos. Sigue siendo importante que se apliquen las anteriores decisiones del diálogo nacional, concretamente las relativas al desarme de los grupos no libaneses y al desmantelamiento de las bases militares del Frente Popular para la Liberación de Palestina-Comando General y de Fatah-Intifada.

64. Reitero mi condena de todas las violaciones de la soberanía libanesa haciendo caso omiso de las disposiciones de la resolución 1701 (2006). Las Fuerzas de Defensa de Israel siguieron ocupando la parte norte de Al-Gayar y una zona colindante situada al norte de la Línea Azul, en contra de lo dispuesto en la resolución 1701 (2006). También reitero mi llamamiento a Israel para que deje de inmediato de sobrevolar el espacio aéreo del Líbano y retire sus fuerzas de la parte norte de Al-Gayar y la zona colindante situada al norte de la Línea Azul.

65. Los mecanismos de enlace y coordinación de la FPNUL y los buenos oficios de mi Coordinadora Especial, que siguen siendo esenciales para que las dos partes intercambien información, han contribuido a prevenir malentendidos, rebajar tensiones e impedir que incidentes menores se convirtieran en actos de violencia a mayor escala. El mecanismo tripartito sigue siendo un foro eficaz, y me resulta alentador constatar que las partes intervienen de forma activa en él. También reitero la importancia estratégica del proceso de señalización de la Línea Azul.

66. Encomio a las Fuerzas Armadas Libanesas por su labor de contribución a la calma a lo largo de la Línea Azul y sus operaciones de lucha contra el terrorismo a lo largo de la frontera con la República Árabe Siria y en todo el país. Al proteger al Líbano de las amenazas del extremismo y la proliferación de las armas ilícitas, las Fuerzas Armadas Libanesas siguen dando muestras de su papel esencial en la ampliación de la autoridad estatal en todo el territorio del Líbano defendiendo la soberanía y la integridad territorial del país y actuando como garante de su seguridad.

67. Reitero mi llamamiento al Presidente Michel Aoun para que se esfuerce por reanudar el diálogo nacional con el objeto de elaborar una estrategia de defensa nacional. De ese modo se abordaría la cuestión, entre otras, de las armas fuera del

control del Estado y otras disposiciones pendientes de las resoluciones 1559 (2004) y 1701 (2006).

68. Exhorto a los Estados Miembros a que sigan prestando apoyo al desarrollo de la capacidad de las instituciones de seguridad libanesas, en particular mediante actividades de desminado y limpieza, y a que coordinen su asistencia por conducto del Grupo Internacional de Apoyo al Líbano. Un plan actualizado de desarrollo de la capacidad de las Fuerzas Armadas Libanesas contribuirá a la determinación de las necesidades y al establecimiento de prioridades en ese ámbito.

69. En el marco de la aplicación de las recomendaciones del examen estratégico, me complace constatar las estrechas relaciones entre la FPNUL y las autoridades libanesas en torno al concepto de despliegue de un “regimiento modelo de las Fuerzas Armadas Libanesas” que colaboraría de cerca con la FPNUL en la aplicación de la resolución 1701 (2006). Aliento a los Estados Miembros a que, en el marco más amplio del plan de desarrollo de la capacidad de las Fuerzas Armadas Libanesas y del diálogo estratégico entre la FPNUL y las Fuerzas Armadas Libanesas, dirijan su asistencia al apoyo de ese tipo de regimiento modelo para seguir fortaleciendo la capacidad de la Marina de las Fuerzas Armadas Libanesas para instaurar la seguridad en las aguas territoriales del Líbano.

70. El Equipo de Tareas Marítimo de la FPNUL ha dado muestras de su eficacia operacional en las actividades de interdicción marítima que ha emprendido a instancias del Gobierno del Líbano. La estrecha cooperación de la Misión con la Marina de las Fuerzas Armadas Libanesas en ese contexto constituye una importante contribución a la aplicación de la resolución 1701 (2006). Esas operaciones ofrecen un destacado elemento disuasorio de la entrada ilegal de armas o material conexo. La interacción y las operaciones cotidianas junto con la Marina de las Fuerzas Armadas Libanesas han contribuido al desarrollo de la Marina, que con todo sigue estando limitada por la falta de embarcaciones adecuadas.

71. Tomo nota de la solicitud presentada el 20 de abril de 2017 por el Representante Permanente del Líbano de información actualizada sobre las labores de asistencia a la demarcación de la zona económica exclusiva entre el Líbano e Israel. En el marco de los buenos oficios de las Naciones Unidas prosiguen los contactos con todas las partes interesadas sobre la base del canje de notas mantenido entre mi predecesor y el anterior Primer Ministro del Líbano, Tammam Salam. El Primer Ministro Hariri ha reafirmado la solicitud del Líbano de que las Naciones Unidas intervengan en ese ámbito, y las partes se mantienen en estrecho contacto con mi Coordinador Especial para el Líbano. Sigo abrigando la esperanza de que el Líbano e Israel puedan comprometerse con un planteamiento constructivo en cuanto a la explotación consensuada de los recursos marítimos de petróleo y gas, que es un interés económico común a ambos países, reduciendo al mínimo las tensiones y como medida de fomento de la confianza.

72. Es responsabilidad del Gobierno del Líbano, en su calidad de Gobierno del país receptor, garantizar la seguridad del personal de la FPNUL, así como su libertad de circulación en toda la zona de operaciones. Exhorto a las autoridades libanesas a que mantengan su estrecha cooperación con la FPNUL para garantizar una protección adecuada de los efectivos de mantenimiento de la paz, en particular llevando ante la justicia a los autores de actos cometidos contra ellos.

73. La participación de ciudadanos libaneses en el conflicto sirio constituye una violación de la política de desvinculación enunciada en la Declaración de Baabda que aceptaron todos los partidos políticos libaneses y amenaza a la estabilidad del Líbano en un momento en que el país debe mantenerse al margen de las convulsiones regionales. Reitero mi condena de la participación de todo ciudadano

libanés en el conflicto sirio y exhorto a Hizbullah y a todas las partes libanesas a que pongan fin a toda participación en él.

74. Condeno el movimiento de combatientes y la transferencia de armas a través de la frontera sirio-libanesa en contravención de la resolución 1701 (2006), así como los bombardeos y disparos contra zonas fronterizas del Líbano desde la República Árabe Siria. La persistente falta de un trazado y una demarcación claros de la frontera sirio-libanesa no es justificación válida para que ninguna de las partes viole la soberanía del Líbano. Pido a todas las partes en el conflicto que pongan fin a esas violaciones de la frontera y respeten la soberanía y la integridad territorial del Líbano.

75. Espero con interés que se avance en la creación de una institución nacional de derechos humanos y su mecanismo de prevención de la tortura con una plantilla completa y en pleno funcionamiento de conformidad con los compromisos contraídos por el Líbano en virtud de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes y de la legislación aprobada recientemente. La capacidad de prevención de los abusos contra los derechos humanos será un componente importante de la agenda de estabilidad y prevención para el Líbano.

76. El conflicto librado en la República Árabe Siria y la consiguiente presencia de refugiados siguen planteando al Líbano dificultades de gran envergadura. Estoy agradecido al pueblo del Líbano, cuya hospitalidad para con los refugiados tiene ya muchos años de existencia. Si se aplica de forma sistemática, la decisión del Gobierno de eximir del pago de las tasas de renovación de la residencia tendrá una repercusión positiva en la protección de los refugiados sirios que reúnen las condiciones para acogerse a ella. Espero que la exención del pago de estas tasas se amplíe a todos los refugiados sirios en el Líbano.

77. En la Conferencia de Bruselas, celebrada en abril de 2017, se reafirmó la solidaridad de la comunidad internacional con los países receptores de la región. Pese a las promesas de contribución formuladas en ese foro en relación con el Fondo de Respuesta a la Crisis del Líbano y con la prestación de asistencia humanitaria y para el desarrollo mediante subvenciones y préstamos en condiciones favorables, me preocupa que la desaceleración de la financiación afecte a la respuesta del Gobierno. En consecuencia, exhorto a todos los Estados Miembros a que aporten los medios necesarios para prestar la asistencia básica que se necesita con urgencia y a que movilicen más recursos para el desarrollo a más largo plazo.

78. El nuevo estallido de violencia en Ein El Helweh ejemplifica la persistencia de los riesgos para el Líbano resultantes de la combinación entre la fragilidad política, las arduas condiciones socioeconómicas, ideologías radicales y la presencia de armas no sujetas a la autoridad del Estado. Exhorto a todas las facciones palestinas a que se unan contra la violencia de los grupos extremistas, especialmente en vista de que elementos militantes que siguen agazapados en campamentos exponen a toda la comunidad al riesgo de que vuelva a brotar la violencia. Acojo con satisfacción las labores de mantenimiento de la estabilidad en Ein El Helweh emprendidas por las fuerzas conjuntas de seguridad palestinas, que deben conservar la capacidad de cumplir sus funciones para proteger a los residentes del campamento. Es importante que en ese ámbito prosiga la cooperación entre las autoridades libanesas y las facciones palestinas. Las medidas de seguridad deben ser en todo momento compatibles con los principios humanitarios y las normas de derechos humanos.

79. La falta de financiación del OOPS sigue siendo motivo de gran preocupación. Es fundamental que los donantes presten mayor apoyo, en particular para la reconstrucción de Nahr-el-Bared, a fin de mantener la estabilidad en los

campamentos y las zonas colindantes y de garantizar condiciones dignas a los refugiados palestinos del Líbano.

80. Acojo con beneplácito las medidas adoptadas por el Gobierno para elaborar una estrategia nacional de lucha contra el terrorismo y prevención del extremismo violento en el Líbano, y aliento al Gobierno a que con dicho fin aproveche el pleno apoyo de las Naciones Unidas y otras partes interesadas. Aliento a los asociados nacionales e internacionales a que participen en esa labor en estrecha coordinación con las Naciones Unidas y con asociados internacionales.

81. El mensaje del Líbano de tolerancia y coexistencia sigue siendo un bien escaso en una región convulsionada. Insto a las partes en conflicto y a todas las partes interesadas, incluidas todas las comunidades del país, a que se esfuercen por impedir un nuevo brote del conflicto, los efectos negativos de las tensiones regionales o la reinstauración de la parálisis política. Las Naciones Unidas seguirán actuando al unísono en pro del Líbano en estrecha colaboración con el Gobierno, la sociedad civil y sus asociados internacionales.

82. Deseo expresar mi agradecimiento a todos los países que aportan contingentes y equipo a la FPNUL y al Grupo de Observadores en el Líbano. Doy las gracias a mi Coordinadora Especial, Sigrid Kaag, al personal de su oficina, al Jefe de Misión y Comandante de la Fuerza de la FPNUL, General de División Michael Beary, y al personal civil y militar de la FPNUL por sus constantes esfuerzos.
